

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Sectores económicos discrepan de cuarentena dinámica y piden apoyo** La decisión del Gobierno de extender el confinamiento total hasta el 10 de mayo, para dar paso a la cuarentena dinámica que permitirá el retorno de las actividades en función al control del coronavirus por ciudades, ha sido cuestionada por los distintos sectores de la economía que coinciden en que las nuevas medidas prolongan la inactividad y que, pese a ello, el Gobierno no ha logrado coadyuvar en la recuperación a través de la inyección de capital.
- **Empresarios cuestionan que se alargue la cuarentena sin medidas efectivas para reactivar la economía** Se aguardan medidas sobre estímulos fiscales, un Fondo de Estabilización Productiva e Industrial, subsidios a la planilla salarial, la operación retorno al trabajo, entre otras medidas.



- **Hasta el 8 de mayo se definirá qué regiones irán a cuarentena dinámica** La presidenta del Estado, Jeanine Áñez, puso fin a la incertidumbre de la población al anunciar la prolongación del confinamiento total en el país hasta el 10 de mayo y la aplicación de una “cuarentena dinámica” desde el 11, que de acuerdo a evaluación por regiones del Ministerio de Salud, se determinaría la flexibilización y el retorno gradual a las actividades laborales.
- **¿En qué consiste la "cuarentena dinámica" que se aplicará en Bolivia desde el 11 de mayo?** La presidenta Jeanine Áñez determinó extender la cuarentena decretada ante la Covid-19 hasta el 10 de mayo. Desde el 11, comenzará una nueva etapa de confinamiento denominado “cuarentena dinámica” que dependerá de los avances de casos portadores de coronavirus.
- **Comienza la reactivación laboral y un nuevo estilo de vida** La presidenta Jeanine Áñez decidió ampliar la cuarentena hasta el 10 de mayo. Hay restricciones que siguen vigentes hasta el 31 de mayo y nuevas medidas generales y por categorías priorizando el trabajo y las salidas.
- **Hay 1.110 casos de COVID-19 que afectan a 50 municipios** El reporte diario muestra que se puede evitar la propagación en algunos lugares y en los que tienen más contagios, reducir el riesgo.
- **Ministerio de Salud prevé realizar 10 mil pruebas de Covid-19 en mayo** El ministro de Salud, Marcelo Navajas, manifestó esta mañana que se prevé que en mayo se realicen 10 mil pruebas para confirmar o descartar casos de coronavirus. Lo que también ayudará a determinar la categorización de las zonas para la implementación de la cuarentena dinámica, prevista a partir del 11 de mayo.



- **Navajas: En marzo se realizaron 934 pruebas y en abril se proyectan 5.000** El Ministro de Salud justifica la baja cantidad de estudios a la falta de material. Adelanta que para mayo se podrá llegar a 10.000 análisis.
- **¿Quiénes son los 8 miembros del Consejo Científico Asesor?** Estos bolivianos son expertos en las áreas de la salud pública, epidemiología y bioestadística, infectología, terapia intensiva, bioquímica, economía y comunicación estratégica en salud.
- **Parada confirma que el pago de Bono Universal iniciará el 5 de mayo** El ministro de Economía, José Luis Parada, confirmó, esta mañana, que el pago de Bono Universal iniciará el 5 de mayo y explicó que la postergación se decidió debido a que los adultos mayores cobran Rentas de Jubilación y Renta Dignidad. El pago de bono, inicialmente, estaba prevista para ser cancelado desde hoy.
- **Gobierno informa que se realizaron 3,2 millones de pagos de bonos en 16 días hábiles** El ministro de Economía, José Luis Parada, informó hoy que, en 16 días hábiles, se efectivizaron 3.226.277 pagos de la Canasta Familiar y del Bono Familia en todo el país, lo que significa que más de un 30% de la población boliviana ya recibió uno de los beneficios que implementó el Gobierno nacional para mitigar el efecto del coronavirus en la economía de las familias.
- **La población en edad de trabajar ahora transmite y lleva el COVID-19** En el país, los mayores casos corresponden a jóvenes. El Director Nacional de Epidemiología considera que es gente que presta aún servicio o se resiste de acatar la cuarentena.



- **Trabajo vs Pandemia: el coronavirus pone en riesgo unos 5,2 millones de empleos en Bolivia** La pandemia del coronavirus amenaza con dar un tremendo golpe al empleo en Bolivia. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calcula que 5,2 millones de empleos están en riesgo. Otra investigación del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla) establece que el 78 por ciento de la población trabajadora es la más vulnerable (55 por ciento, los independientes, y 33 por ciento empleados de microempresas), mientras que, también según el Cedla, los efectos de esta cuarentena tanto en la cantidad como en la calidad del empleo se multiplicarán de forma exponencial.
- **Los trabajadores se enfrentan a cinco retos en medio de la pandemia** Emergencia sanitaria, cuarentena, incertidumbre e inestabilidad es el escenario en el que se conmemorará el Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo, un hecho inédito para la clase trabajadora de todo el mundo.
- **Juan Carlos Huarachi: “Los trabajadores están peleando contra el virus y el desempleo”** El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, augura malos tiempos para la clase trabajadora debido a la crisis económica que produjo la pandemia del coronavirus Covid-19.
- **Ley sobre alquiler alivia a inquilinos; propietarios no ven compensación** Después de que la Cámara de Diputados aprobó la propuesta de ley que determina la condonación del 50 por ciento del alquiler, la Organización de Inquilinos de Cochabamba (Oinco) y sus afiliados se manifestaron contentos por la medida, pero los dueños de casa consideran que ésta sólo atenta contra su economía y consideran que no se les compensa con la condonación de impuestos, pues esto les representa otro trámite burocrático y el 90 por ciento no extiende factura a sus inquilinos.



COYUNTURA



- **Policía reporta 54 casos positivos de coronavirus entre sus efectivos** A la fecha, 54 funcionarios policiales dieron positivo a la prueba del coronavirus. La información fue proporcionada ayer por el comandante general de la Policía, Rodolfo Montero.
- **Los bolivianos vuelven de Chile entre caminatas e incomodidad** Tuvieron comida y dinero disminuidos, pero también recibieron ayuda de autoridades chilenas en algunos lugares. Todo se da en medio de la crisis sanitaria por el coronavirus.
- **Indígenas de tierras bajas piden banca móvil, fondos por pandemia y respeto a sus derechos** En un pronunciamiento colectivo las Naciones Indígenas y Pueblos Originarios de las Tierras Bajas de Bolivia se declararon en emergencia y demandaron al Gobierno central y al resto de autoridades que sean respetados sus derechos en relación a la pandemia del coronavirus que también les afecta.
- **Tiendas móviles de EMAPA llegan a 52 provincias y 37 zonas urbanas del país** En las últimas dos semanas, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), a través de sus Tiendas Móviles, llegó a 52 provincias y 37 zonas urbanas de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Beni, Tarija y Potosí.
- **Centro comercial Las Brisas suspende cobro de alquileres por abril a los negocios que ocupan sus instalaciones** La administración reveló que suspende la cobranza de rentas a sus clientes por los días no trabajados debido a la emergencia sanitaria que vive el país debido a la presencia del coronavirus.



- **'Mini Gabinete' analiza el tema del incremento salarial y Áñez hará importantes anuncios económicos mañana** El ministro de la Presidencia señala que el Gabinete está en alerta permanente y puede reunirse en cualquier momento. El feriado fue ratificado y las actividades se trasladan al sábado
- **Un Primero de Mayo sin marchas ni festejos** Será la primera vez en varias décadas que el Día del Trabajo pase a segundo plano. La pandemia de coronavirus logró arruinar este festejo, que en otros años significó marchas y grandes concentraciones en las principales ciudades del mundo y también de Bolivia.
- **Feriado del viernes 1 de mayo se respeta y actividades pasan al sábado** El Gobierno determinó que el feriado de este viernes 1 de mayo se respetará, por lo cual las actividades de abastecimiento y de servicios financieros previsto para ese día se trasladarán al sábado 2 de mayo.
- **Coronavirus e inestabilidad política complican una mejor calificación para Bolivia, según Moody's** Según la calificadora internacional, hay claramente tendencias hacia un menor crecimiento, mayores deudas, mayores caídas de las Reservas Internacionales Netas (RIN) y compromisos de pago de deuda externa a futuro, mucho más elevados de lo que están actualmente.
- **Bolivia reporta superávit comercial en medio de la pandemia por la COVID-19** Bolivia reportó este miércoles un superávit comercial de 76,2 millones de dólares durante el primer trimestre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, que tuvo un saldo 406 millones en contra, algo que puede deberse al descenso del valor de importaciones por la pandemia de la Covid-19.



- **YPFB habría retrocedido en el proceso de adjudicación directa por \$us 7 millones**
Según Cabildo Digital, pese a que las autoridades del sector energético desmintieron que la contratación directa se hubiera concretado, el itinerario del proceso muestra que el 13 de abril, la estatal petrolera informó a Londres que adjudicó el contrato a la compañía Credinform Internacional.



- **El TSE garantiza las elecciones en 2020 y el MAS aprueba comicios en 90 días** El proyecto pasó al Senado que debe convocar a sesión para tratar este tema. La sesión duró ocho horas de debate entre diputados presentes en el hemiciclo y a través de internet
- **Cámara de Diputados aprueba ley de modificación del calendario electoral** El proyecto de ley establece que después de su promulgación y dentro el plazo de 90 días el TSE deberá fijar la nueva fecha de elecciones generales.
- **Mesa pide agilizar ley que posterga elecciones** Esta ley debe aprobarse antes de la fecha en que debía desarrollarse el día de votación, el próximo domingo 3 de mayo, de no darse esta figura, se estaría ingresando en un escenario de ilegalidad, sostuvo el ex mandatario.
- **Evo Morales hostiga a legisladores para adelantar comicios nacionales** La diputada de Unidad Demócrata (UD), Shirley Franco, denunció el miércoles que el expresidente Evo Morales hizo seguimiento de la sesión de la Cámara Baja para hostigar a los legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) para que voten por adelantar los comicios nacionales en un plazo máximo de 90 días, priorizando la coyuntura política por sobre la crisis sanitaria por la pandemia del coronavirus Covid-19.
- **Proyecto de ley plantea condonación del 50% para alquileres de casas hasta un máximo de Bs 5.000** La normativa, presentada por el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Víctor Borda, aún tiene que pasar por la Cámara de Senadores.
- y declarará hoy desde las 09:00



- **Diputadas del MAS acusan a Yañiquez de discriminación y exigen pruebas de acusaciones** Diputadas del MAS, miembros de la organización de mujeres Bartolina Sisa, exigieron hoy que su colega Betty Yañiquez, del mismo partido, presente pruebas de las acusaciones contra ellas por el plazo de las elecciones.
- **Murillo matiza salida de Rafael Quispe y dice que fue una recomendación** Rafael Quispe declaró el 24 de abril y antes de empezar pidió ser juzgado en su idioma originario. Ahora afirma que dará facilidades a los fiscales



- **Flexibilización de la cuarentena** El gobierno de la presidenta Jeanine Áñez ha decidido flexibilizar la cuarentena a partir del 11 de mayo en un modelo que ella ha llamado “cuarentena dinámica” y que consistirá en aplicar tres grados distintos de restricciones a ciudades y regiones del país según el comportamiento de la pandemia en cada uno de esos lugares. Así, las regiones –no ha especificado si ciudades, municipios o departamentos- serán categorizadas en zonas de riesgo algo, riesgo medio y riesgo moderado, y las restricciones serán rígidas en el primer caso, relativas en el segundo y menores en el último caso.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia